Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

4.

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 153. **Año**

EX - TRIPULANTES DEL ACORAZADO ALEMAN

GRAF SPEE

EMILIO DORNHEIM

CEDULA DE INTERNACION Nº 631.

CARPETA Nº 631.

FORM. 64

121278 - FRIGERIO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMILIO DORNHEIM



Cédula Internación Nº 631

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

F. 561

Emilio Dornheim

Neg. fotog. N.º 471



N.º Secc. C. Int

Pront. 631

Fotografía tomada el mes de XII *de 1943*

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 27

JEFATURA

OFICINA DE INTERNADOS

LETRA D

No. 45/944

FECHA DE ENTRADA

17-II-944

INICIADOR DORNHEIM EMIL, marinero del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee; cédula de internación No. 631; internadoen el Campamento Militar de Sierra de la Ventana.

EXTRACTO Solicita autorización para contraer enlace con la señorita María Gress.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Camp.Militar Sierra de la Ventana,el 14 de Febrero de 1944.-

A

V.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

GENERAL DE BRIGADA DON ALBERTO GILBERT.-

El abajo firmante,marinero del ex-acorazado Graf Spee actualmente internado en el campamento militar Sierra de la Ventana, Emil Dornheim,de nacionalidad alemana,de 24 años de edad, de profesion Hojalatero con cedula de internacion No. 631 solicita del Señor Ministro la autorizacion para contraer matrimonio con la señorita Maria Gress,de nacionalidad argentina, de 19 años de edad,de profesion - sin - ,domiciliada en la calle Ayacucho 369 Florida F.C.C.A.

Me permito informar el Señor Ministro,que conozco la resolucion,de que el hecho de contraer matrimonio,no cambia mi situacion de internado hasta la terminacion de la guerra.-

Dornheim, Emil
marinero

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INTERNADOS.-

De conformidad con lo dispuesto en Boletín Militar Públice Nº97, Nº 3 incise N) 2º párrafo, elevo al señor Jefe la presente solicitud de matrimonio presentada por el marinero Emil Dornheim, actualmente internado en este campamento.

Sierra de la Ventana, 15 de Febrero de 1944.-

ANDRES JUAN ONETO
Mayor
Jefe Camp. Sierra de la Ventana

SE //////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//////NOR CAPITAN DE NAVIO D. WALTER KAY.-

Para su conocimiento y a fin de que se sirva informar al respecto, doy traslado de la presente solicitud.-

BUENOS AIRES, Febrero 17 de 1944.-

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

211086







945

Corresponde a la solicitud presentada el día 12 de Febrero de 1944 por el marinero Emil Dornheim pidiendo autorización para contraer matrimonio. - - - - - - - - - - - - - - - - - Sierra de la Ventana, Febrero 24 de 1944.-

Emil Dornheim
marinero

ANDRES JUAN ONETO
Mayor
Jefe Militar Camp.Sierra de la Ventana.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA de INTERNADOS
FOLIO 3
46

CAMPAMENTO DE INTERNADOS
Sierra de la Ventana

Sierra de la Ventana, Mayo 3 de 1944

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 61

OBJETO: Informar sobre un internado

AL SEÑOR JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS

Informo al Señor Jefe que el internado DORNHEIM EMIL , cédula de internación N° 631 , ha observado Mala conducta durante su permanencia en este Campamento.-

DAMASO FAUSTINO PEREZ
Teniente
Jefe Mil. Int. Campamento Sierra de la Ventana

CAMPAMENTO de I.I.I.I. - JEFE MILITAR

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra M N° 299
ENTRADA
Dia 5
Mes V
Año 42
SALIDA
Dia
Mes
Año

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Mayo 12 de 1944.-

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 4

RESERVADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

251

J.R.N.

Al señor Jefe Militar de la Oficina de Internados.-

Del Sub Jefe de Policía, Teniente Coronel José D. Molina.-

OBJETO: Informar con respecto a un internado.-

JEFATURA DE POLICIA CAPITAL FEDERAL SECCION ORDEN SOCIAL DIRECCION DE INVESTIGACIONES

"I.os." No.108

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe, en respuesta a lo solicitado en su nota de fecha 29 de Abril ppdo., informándole que el tripulante del ex-acorazado "Graf Spee", Emilio Dornheim, Cédula 631, permaneció internado en esta Capital desde el 9 de Mayo de 1940, observando buen comportamiento y cumplimentando las disposiciones que acerca de su internación dictaran las autoridades correspondientes.

Saluda a Vd. muy atentamente.-

JOSE D. MOLINA
TENIENTE CORONEL
SUBJEFE DE POLICIA

REPUBLICA ARGENTINA SUBPREFECTURA DE POLICIA

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra A Nº 999/40

ENTRADA	SALIDA
Dia 17	Dia
Mes 5	Mes
Año 40	Año

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cedl-631

Mesa de Entradas
3 mar.1944.

OFICINA DE INTERNADOS Buenos Aires, marzo 2 de 1944.

DEL TENIENTE CORONEL (ST) D.S. ALBERTO COSSAVELLA, JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS,

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Eleva los expedientes de los ex-tripulantes del "Admiral Graf Spee", cuyos nombres y apellidos se transcriben a continuación, los cuales desean autorización para contraer matrimonio.

Köhn	Heinz	Klause	Erich
Dondelinger	Albert	Koch	Ernerto Otto
Kittmar	Hans	Neumann	Heinz
Müller	Kurt	Krälin	Werner
Schuld	Heroert	Kaufhold	Anton
Oschinski	Paul	Wagner	Günther
Krützfeld	Walter	Drömer	Herbert
Kluth	Heinrich	Kresse	Gerhard
Schenk	Siegfried	Böhm	Gerhard
Hegele	Walter	Hirnstein	Fritz
Haar	Peter	Dornheim	Emil
		Hegewald	Hans

Buenos Aires, marzo 25 de 1944.

Con las solicitudes acompañadas, vuelva a la Jefatura de la Oficina de Internados a fin de que se sirva informar sobre la conducta observada por los recurrentes en los campamentos de internación, y si los mismos tienen antecedentes policiales.

Fdo.: Raúl Rodríguez Araya.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

P Guerra 153

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

BUENOS AIRES, Junio 15 1944.-
25 DE MAYO 145, III.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
15 JUN. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

OBJETO: Comunicar casamiento de internados sin autorización.-

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra M Nº 568/44

ENTRADA	SALIDA
Dia	Dia 15
Mes	Mes VI
Año	Año 944

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

Documentos agregados:

Llevo a conocimiento de V.E., la nómina de los internados que han contraído enlace sin tener autorización para éllo, aprovechando sus licencias en esta Capital.

DONDELINGER	Alberto	el 20-V-944,	del Campamento de Sierra de la Ventana.	
DORNHEIM	Emilio	20-V-944	id	id
BOHM	Gerardo	20-V-944	id	id

Cada uno de los causantes tienen una solicitud de matrimonio que se encuentra a resolución de ese Ministerio.

No se ha comunicado con anterioridad, por no tener copias legales de las actas de matrimonio correspondientes, las que ya están archivadas en esta Oficina.-

ANOTADO

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Buenos Aires, julio 6 de 1944.
Con las solicitudes respectivas, agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
10 JUL 1944
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10.

D.A.P.

////ñor Ministro:

De los antecedentes existentes en esta Dirección resulta que los internados alemanes ALBERTO DONDELINGER, EMILIO DORNHEIM y GERARDO BOHM solicitaron autorización para contraer matrimonio con las señoritas Magda Unkel bach alemana, María Gress argentina y Edeltraut Gress alemana. Según informe del Jefe del Campamento de Internados de Sierra de la Ventana, los dos interesados citados en primer término observaron mala conducta durante su permanencia en el mismo.

Por nota de 15 del corriente la Jefatura de la Oficina de Internados comunica que con fecha 20 de mayo último los mencionados internados contrajeron enlace sin esperar la autorización previa que estatuye el Boletín Militar Público Nº 97.

En consecuencia, esta Dirección de Asuntos Políticos, teniendo en cuenta que el precitado Boletín Militar establece que el hecho del casamiento no varía la situación actual de los internados hasta la terminación de la Guerra, y que en este caso se han violado las disposiciones del mismo Boletín que requiere la autorización previa para contraer enlace, considera que corresponde proceder a la internación de los interesados en Sierra de la Ventana, privándoseles de toda licencia, durante tres meses.

Buenos Aires, junio de 1944.

M.J.H.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.

////// nos Aires, junio de 1944.

Atento el informe que antecede de la Dirección de Asuntos Políticos, con cargo de posterior devolución a la Cancillería, pasen las presentes actuaciones a la Jefatura de la Oficina de Internados a fin de que proceda a la internación en el Campamento de Sierra de la Ventana de los extripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf Spee", ALBERTO DONDELINGER, EMILIO DORNHEIM y GERARDO BOHM, privándoseles durante tres meses de toda licencia, a partir de la notificación de esta resolución por los nombrados, debido a que contrajeron enlace sin la autorización prevista en el Boletín Militar Público Nº 97, de 1º de febrero del año en curso.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

P

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
SECCION
12

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
5 OCT. 944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1944.-

A S.E. El Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

General Don ORLANDO PELUFFO.-

MARIA GRESS DE DORNHEIM, domiciliada en calle Ayacucho 369, Vicente López, al Señor Ministro, con el debido respeto, expone:

Que como lo justifica con la partida de matrimonio acompañada, ha contraído enlace con don EMILIO DORNHEIM.-

Mi esposo nombrado reside en este país desde la oportunidad en que desapareció el acorazado alemán, "GRAPF SPEE", del que era tripulante; habiendo quedado internado en esta Capital.

Con posterioridad a ello, mi esposo prestó servicios en calidad de mecánico, en la casa SIEMENS-SCHUCKERT.-

Por disposición del P.E. mi esposo, a los pocos de haber contraído enlace, fué internado, en SIERRA LA VENTANA, Pcia. de Buenos Aires, CAMPAMENTO MILITAR.-

ANEXO
CONFORME

Por ello, y dado que mi nacionalidad es argentina, como resulta de la partida de mi nacimiento que acompaño, y con el fin de poder reconstruir el hogar, me dirijo al Señor Ministro, solicitándole, se sirva disponer lo pertinente, para que por intermedio de quien corresponda, se reintegre a mi esposo nombrado, al hogar conyugal, que lo es en calle Ayacucho

//

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//

No.369,de la localidad de Vicente López,Pcia. de Buenos Aires, donde habito con mis padres.-

EN CONSECUENCIA,y a laespera de que el Señor Ministro disponga el reintegro de mi esposo nombrado,al hogar conyugal,en mérito a las breves razones expuestas,salúdalo con mi más distinguida consideración.-

María Gress de Dornheim

MARIA GRESS DE DORNHEIM.

Ayacucho 369.Vte.López.Pcia.de Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1450044

Número trescientos ochenta y cinco. En la Capital de la República Argentina a veintiseis de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí Jefe de la Sección Décima Lista del Registro Civil Inspectora Inspectora Juana Grill de nacionalidad alemana domiciliada en Lugano tres mil quinientos catorce hija de Juan y de Teresa Strainel declaró que el día siete del corriente a las cinco nació en su domicilio a quien le hija legítima de él y de María Schütz de nacionalidad alemana hija de Jacobo Schütz y de Fanny Bauchendorfer. Leída el acta la firmaron conmigo el declarante y los testigos Francisco Pérez de cincuenta y tres años casado y Ernesto Rollín de treinta y cinco años casado de nacionalidad Argentina vecinos de esta Capital de que doy fe. Juana Grill. Francisco Pérez. E. Rollín. Inspectora.

Oficial Mayor 13

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REGISTRO CIVIL

1944 2 PESOS

108,263

REGISTRO CIVIL DE LA CAPITAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Certifico que el presente documento es copia fiel de la partida original que se encuentra en el Archivo General del Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires.-

Buenos Aires, 3 OCT 1944

REGISTRO CIVIL DE LA CAPITAL
ARCHIVO GENERAL
REPÚBLICA ARGENTINA

JEFE DEL ARCHIVO

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REGISTRO CIVIL

0016700

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — LEY DE SELLOS — A — 2 PESOS M/N

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — 14

MATRIMONIO:

Dornheim Emilio con Gress, María

TESTIMONIO: Acta número: Ciento cincuenta y siete. En la Sección de Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, a Veinte de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, Ante mí Horacio Abad Pereira, Jefe de la Sección Segunda del Registro Civil, comparecen: Don Emilio Dornheim, de Veinte y tres años, nacido en Bretleles, Alemania, el Diez y siete de Junio de mil novecientos veinte, domiciliado en ésta Ciudad, calle Ayacucho trescientos sesenta y nueve, de profesión Mecánico, estado Soltero, hijo de don Emilio Dornheim, nacionalidad Alemán, profesión, Jornalero, residente en Alemania y de doña Emma Kiekemeund, nacionalidad Alemana, profesión Quehaceres del hogar, residente con su esposo en Alemania y Doña María Gress, de Diez y nueve años, nacida en la Capital Federal, el Diez y siete de Marzo de mil novecientos veinte y cinco, domiciliada en ésta Ciudad, calle Ayacucho trescientos sesenta y nueve, de profesión Quehaceres del hogar, estado Soltera, hija de don Juan Gress, nacionalidad Alemán, profesión Mecánico, domiciliado con su hija y de doña María Schötz, nacionalidad Alemana, profesión Quehaceres del hogar, domiciliada con su esposo, quienes desean casarse é interrogados por mí uno á continuación del otro después de oir la lectura de los artículos pertinentes de la ley de matrimonio, no habiendo oposición y siendo hábiles para el acto, según manifestación de los testigos Don

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pablo Realini, que firma "P. Realini", de cincuenta y dos años, casado, Argentino, Empleado, domiciliado en ésta Ciudad, calle Avenida Maipú ochocientos sesenta y Doña María Tomasa Alejandrina Castillo Galacios, que firma "María T. A. Castillo Galacios", de treinta y tres años, Soltera, Argentina, Quehaceres del hogar, domiciliada en ésta Ciudad, calle Urquiza, mil novecientos noventa, manifiestan que se quieren por esposos y se otorgan recíprocamente por marido y mujer, visto lo cual en nombre de la ley los declaro unidos en legítimo matrimonio. Se ha dado cumplimiento á lo dispuesto por el artículo tres de la Ley Doce mil trescientos treinta y uno, con el certificado expedido por el Doctor Enrique Triante (hijo), con fecha Diez y nueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro. Leído esta acta á los interesados, la firman de conformidad, junto conmigo, el padre de la novia que presta su consentimiento y los testigos nombrados. Emilio Dornheim. María Gress. Juan Gress. P. Realini. María T. A. Castillo Galacios. Hay un sello. Horacio Ural Deheza. A pedido de parte interesada expido el presente testimonio en Florida de Vicente López de la Provincia de Buenos Aires, á Tres de Octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Hans Ural Dehesa

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 15

D.A.P.

La Dirección de Asuntos Políticos, presenta sus saludos a la señora María Gress de Dornheim y le comunica que debe pasar por esta Oficina para firmar la solicitud que presentara con fecha 5 del corriente, y reponer un sellado nacional de $ 2.-

Buenos Aires, octubre 19 de 1944.

MARIO AMADEO
DIRECTOR DE ASUNTOS

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA SEÑORA MARIA GRESS DE DORNHEIM
Ayacucho 369
Vicente López

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

623,445 D

DOS PESOS
2
PESOS

María Ypes de Dompein

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
16.

23/X/944

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 23 OCT *
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

JUZGADO FEDERAL
EN LO
CRIMINAL Y CORRECCIONAL
DE LA CAPITAL

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 FEB 1946
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Buenos Aires, febrero 9 de 1946.

631

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-

Doctor Juan I. Cooke.-

S/D

ANOTADO
FICHADO

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. en el recurso de "habeas corpus" interpuesto a favor de Emilio DORNHEIM (Exp. N° 111/46) a fin de que se sirva disponer lo necesario para que se informe a este Juzgado, Secretaría actuaria, si se ha dispuesto la extradición del nombrado Emilio Dornheim, como lo afirma el recurrente.-

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.-

JUZGADO FEDERAL en lo CRIMINAL Y CORRECCIONAL - CAPITAL -

MIGUEL ESCALADA
Secretario

HORACIO FOA
JUEZ FEDERAL

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

/// nos Aires, Febrero 12 de 1946.

Acúsese recibo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Febrero 11 de 1946.

D.A.P.

Señor Juez en lo Federal:

En contestación al oficio de V.S. de fecha 9 del corriente, librado en el recurso de " habeas corpus" interpuesto en favor de Emilio Dornhein (Exp.Nº 111/4 cumplo en remitirme a lo expuesto en la respuesta que en el día de la fecha formulo a V.S. en el caso similar de Carlos Peckhaus (Exp. Nº 118/46) .

Con este motivo saludo a V.S. con mi más distinguida consideración.

JUAN I. COOKE
MINISTRO
DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
19 FEB. 1946

Al señor Juez en lo Federal, Dr. Horacio Fox.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

F. 416

PLANILLA PRONTUARIAL

DE

EMILIO DORNHEIM

Cédula de Internacion Nº 631

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

De apodo .....

Hijo de Emilio

y de Emma Kühnnemannd

Nación Alemania

Provincia Bretleben

Pueblo Merseburg

Nacido el 17 de Junio

de 1. 920

Vino al país en Diciembre *de 1.* 939

Estado civil soltero

Lee y escribe si

Profesión Instalador de Obras

Trabaja en la calle ..... *Nº* .....

Domicilio ..... *Nº* .....

Estatura 1,..... *ctms.*

Cuerpo .....

Color — *del cutis* blanco; *del cabello* cast. claro; *de la barba* afeitado

Particularidades .....

Frente alta

Cejas semi rectas separadas

Párpados descubiertos

Ojos: color azul claro

Nariz — *dorso* recto; *base* horizontal

Boca pequeña

Labios fino

Orejas regulares

Individual dactiloscópica .....

Instrucción .....

Aspecto social en la vida ordinaria .....

SEÑAS PARTICULARES

Tripulante del ex-acorazado "Admiral Graf Spee".-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sus antecedentes en este Departamento, según constancia en esta fecha del prontuario

Nº..... Sección ..... son:

PENALES: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

POLÍTICOS Y MORALES: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Buenos Aires, junio 20 *de* 1943

FRANCISCO AYALA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO